

# Liderazgo de las mujeres

El Decenio de las Naciones Unidas para la agricultura familiar reconoce la brecha de género que limita la capacidad de las mujeres rurales para alcanzar su máximo potencial y limita su acceso y aprovechamiento de las oportunidades y recursos disponibles, claves para lograr los ODS de la AGENDA 2030 abordando la agricultura familiar desde una perspectiva holística



La pertenencia a organizaciones agrarias, organizaciones de mujeres rurales, asociaciones cooperativas, organizaciones comunitarias y sistemas administrativos locales, puede mejorar el acceso de las mujeres agricultoras a una serie de servicios y mercados, que refuerza su poder de negociación, facilitan su acceso a recursos naturales y técnicos, y además, mejoran su acceso a la información y el conocimiento.



Por otro lado, éstas organizaciones permiten la creación de redes de trabajo y apoyo, aumentando la confianza y autoestima, el desarrollo de las habilidades para el liderazgo y participar en los procesos de toma de decisiones a diferentes niveles.



CONFERENCIA GLOBAL Agricultura familiar en el centro de los sistemas alimentarios sostenibles

CONFÉRENCE GLOBALE L'agriculture familiale au cœur des systèmes alimentaires durables

GLOBAL CONFERENCE Family farming at the core of Sustainable Food Systems



Financiado por la Unión Europea



Hasta un **30%**

podría aumentar la producción agrícola mundial cuando las mujeres tengan las mismas oportunidades y acceso a los recursos que tienen los hombres.



En las regiones en desarrollo, casi el **75%** de las mujeres trabajan en la economía informal



Las agricultoras desempeñan un "triple papel", el productivo, el de cuidados y el social con el resultado de una gran carga de trabajo que les limita en la participación política.



La jornada de trabajo diaria de las mujeres rurales suele durar 2 horas o más, que la de los hombres.

Menos del **15%** de las mujeres agricultoras es propietaria de tierras



En muchos países, las parcelas de las mujeres tienden a ser más pequeñas que las de los hombres

Según estimaciones, las mujeres representan cerca del **40%** del empleo agrícola



Las organizaciones de productores, las cooperativas, los sindicatos de trabajadores y los sistemas de cultivo por contrata suelen estar controlados y gestionados por hombres.



Los principales obstáculos a la participación de las mujeres en la agricultura familiar son las normas socioculturales arraigadas, la pobreza de tiempo debido al "triple papel que desempeñan", y el menor acceso que tienen a los activos, servicios y recursos, como la extensión agrícola.

La garantía de los derechos de la mujer a la tierra es esencial para lograr la justicia de género y los objetivos mundiales en materia de igualdad de género, conseguirlo se necesita una combinación de medidas, como la reforma de las leyes que favorecen la igualdad de oportunidades para adquirir derechos sobre éstas, el fomento de la adaptación de las normas, así como las actitudes y comportamientos sociales.